

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1°.- Revócase la donación que se efectuara mediante Ley Nº 2841 al Excmo. Gobierno de la Nación, con destino a la Sub – Intendencia de la 3ª Región Militar, de un terreno y edificio de propiedad fiscal situado en esta Capital, frente a la Plaza General Alvear, en el cual funcionó anteriormente el Colegio Nacional y que consta en el Acta Notarial Nº 57.263.

ARTICULO 2°.- La presente obedece a la inejecución del cargo impuesta a la donataria oportunamente, habiendo producido el abandono del inmueble dado en donación.

ARTICULO 3°.- Procédase en consecuencia y de acuerdo a la Cláusula Séptima del Contrato de Locación que se celebrara oportunamente entre el Superior Gobierno de la Provincia y el Comando II de la Brigada Blindada del E.N.A..

ARTICULO 4°.- Por Escribanía Mayor de Gobierno tomar razón de la presente y proceder a las Inscripciones correspondientes, remitiéndose los presentes a la Dirección General del Notariado Registros y Archivos del Ministerio de Gobierno y Justicia a sus efectos.

ARTICULO 5°.- Remitir la presente al Congreso de la Nación Argentina a fin que culmine el trámite Legislativo de rigor, tendiente al efectivo traspaso del inmueble al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.

ARTICULO 6°.- La presente se encuadra en los Artículos 135º, Inciso 1º, 45º y 46º de la Constitución de la Provincia y en el Artículo 57º del Decreto Nº 404/95 MEHOSP, Texto Único y Ordenado de la Ley de Contabilidad Nº 5140.

ARTICULO 7°.- Destínase el inmueble de referencia al Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas “Profesor Antonio Serrano”.

ARTICULO 8°.- Comuníquese, etcétera.

PARANA, SALA DE SESIONES, 10 de mayo de 2005.

Raúl Abraham TALEB
Vicepresidente H. C. de Diputados
a/c Presidencia

Héctor José STRASSERA
Vicepresidente 1º H. C. de Senadores
a/c Presidencia

Mario G. JOANNAS
Secretario H. C. de Diputados

Sigrid KUNATH
Secretaria H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA

Promulgación: 03/06/2005	LEY Nº 9631 DIRECCIÓN DE DESPACHO LEGISLATIVO	Boletín Oficial: 16/06/2005
-----------------------------	--	--------------------------------